

Memorando N.- RPDMQ-DAF-2017-042-M

Quito, D.M. 27 de marzo de 2017

PARA: Fátima Rodríguez López

DIRECTORA DE INSCRIPCIONES

Freddy Herrera pozo

DIRECTOR DE CERTIFICACIONES

José Luis Aucancela Pérez

DIRECTOR DE ARCHIVO

Agustín Vásconez Granja

DIRECTOR DE ASESORÍA Y CONTROL JURÍDICO

Verónica Tobar Molina

ASESORA DE PLANIFICACIÓN

Patricio Espín Mora

ASESOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Karla Arriera Erazo

ASESOR INTERINSTITUCIONAL

Andrés Eguiguren Eguiguren

GERENTE PROYECTO DE MODERNIZACION DEL RPDMQ

Lilian Moreno Vásquez

COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Doris Ochoa Ramírez

COORDINADORA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Wladimir Albán

ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

C.C: Pablo Falconí Castillo

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

ASUNTO: Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre de 2016

Mediante Memorando No. RPDMQ-DAF-PRES-2017-009-M de fecha 24 de marzo de 2017, la analista de presupuesto del Registro de la Propiedad del DMQ, Ing. Sonia Vinueza, puso en conocimiento el Informe de Ejecución Presupuestaria con corte al 31 de diciembre del 2016, el

cuál resume la ejecución tanto a nivel de cédula presupuestaria como de la Planificación Operativa Anual 2016.

Con la finalidad de lograr una ejecución presupuestaria óptima en el período 2017, me permito solicitar que se consideren tiempos adecuados para la elaboración de la documentación habilitante de los procesos de contratación y logran su publicación, contratación y ejecución dentro del mismo período.

Para facilitar la gestión interna de los procesos de contratación, se está elaborando los flujos y manuales de procesos, los cuales se encuentran en etapa de revisión, una vez aprobados serán socializados con todas las áreas para su implementación.

Respecto a la ejecución presupuestaria, la unidad de presupuesto, remitirá mensualmente la ejecución presupuestaria para su revisión y análisis, es importante que las áreas que son las encargadas de ejecutar las actividades planificadas tengan conocimiento de esta ejecución y tomen acción oportuna en la gestión de los recursos.

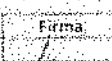
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente



Ricardo Romero Ruiz

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Acción	Nombre	Firma
Elaborado por:	Sonia Viqueza	



Memorando N.- RPD MQ-DAF-PRES-2017-009-M

Quito, D.M. 24 de marzo del 2017


PARA: Ricardo Romero Ruiz
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ASUNTO: INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Me permito poner en su conocimiento el Informe de Ejecución Presupuestaria con corte al 31 de diciembre del 2016, en el cual se podrá observar la ejecución tanto a nivel de cédula presupuestaria como de la Planificación Operativa Anual 2016 del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes:

Atentamente,


Sonia Vinuesa E.

ANALISTA DE PRESUPUESTO

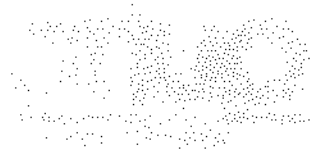
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DSITRITO METROPOLITANO DE QUITO



Recibido por: M. Romero Ruiz

Fecha: 27 / 03 / 2017

Hora: 10:24



Faint, illegible text or markings at the top of the page, possibly a header or title.

Small, faint text or a mark in the middle of the page.

Faint text or markings in the lower middle section of the page.

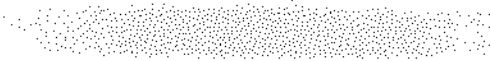
Several lines of faint text or markings in the lower middle section of the page.

Small, faint text or a mark in the lower middle section of the page.

Faint text or markings in the lower section of the page.

A block of faint text or markings in the lower section of the page, possibly a signature or a list.

Small, faint text or a mark at the bottom of the page.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. ANTECEDENTES

- Mediante Resolución No. A0017 de fecha 09 de junio de 2011, se crea la Unidad Especial denominada "Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito", dotada de autonomía administrativa, financiera y funcional, adscrita a la Administración General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Mediante Ordenanza No. 0087 de fecha 11 de diciembre de 2015, el Consejo Metropolitano de Quito aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2016, dentro del cual se asigna al Registro de la Propiedad USD 8.964.030,59 desglosado en tres proyectos:

TABLA No. 1 ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA INICIAL POR PROYECTO 2016

PROYECTO	ASIGNACIÓN INICIAL
A010A00109003D MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ	2.700.000,00
A010A00201001D GESTIÓN ADMINISTRATIVA REG. PROPIEDAD	1.500.000,00
A010A00202002D REMUNERACIÓN PERSONAL REG. PROPIEDAD	4.764.030,59
TOTAL	8.964.030,59

Fuente: Sistema Financiero SIPARI

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

De acuerdo al techo presupuestario asignado al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito para el periodo 2016, se aprobó la Planificación Operativa Anual POA 2016, dentro de la cual se establecieron proyectos, productos y actividades considerados como prioritarios para la operación del Registro de la Propiedad del DMQ.

Tabla No. 2 ASIGNACION PRESUPUESTARIA INICIAL DE GASTOS POA 2016 RPDNQ

PROYECTO	PRODUCTO/OBRA	ASIGNACION INICIAL
MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDNQ	DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO FÍSICO	1.685.722,49
	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO TECNOLÓGICO	1.014.277,51
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUSTODIA Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL	97.080,00
	MEJORAMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL	386.000,00
	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, TALENTO HUMANO Y DE LAS TIC'S	959.420,00
	SERVICIOS CIUDADANOS DIVERSIFICADOS Y ACCESIBLES	57.500,00
REMUNERACIÓN PERSONAL	TALENTO HUMANO	4.764.030,59
TOTAL		8.964.030,59

Fuente: Planificación Operativa Anual POA 2016

- Proyecto de Modernización Integral RPDNQ: contiene el presupuesto para el cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas para la Modernización Integral del Registro de la Propiedad y su Fiscalización, adicionalmente actividades que contemplan la mejora de la infraestructura y el mantenimiento de equipos informáticos.
- Proyecto Gestión Administrativa: dentro de este proyecto se contemplaron todos los gastos administrativos necesarios para la operación diaria del Registro de la Propiedad, tales como: servicios básicos, arriendos, servicio de limpieza, guardianía, etc.
- Proyecto Remuneración Personal: como su nombre lo indica, contiene la asignación presupuestaria para cubrir las necesidades de personal tanto de Nombramiento como de Contrato de Servicios Ocasionales.

2.1. REFORMAS PRESUPUESTARIA PERIODO 2016

➤ Mediante Resolución No. TC-00I-AA-2016 de fecha 29 de enero de 2016, el Administrador General del Municipio Metropolitano de Quito, resuelve autorizar el traspaso de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, de conformidad con las Tablas Traspaso de Créditos adjunta el Informe de Sustento No. DMF-P-005A-2016 de 29 de enero de 2016 emitido por la Jefa de Presupuesto de la Dirección Metropolitana Financiera, Ing. Vanessa Eras, contenido en el oficio DMF-DIR-0083A-2016 de 29 de enero de 2016, emitido por el Director Metropolitano Financiero.

Dentro de este traspaso de créditos se asigna al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito el valor de USD 119.436,83, desglosado en las siguientes partidas:

TABLA No 3 INCREMENTO PRESUPUESTARIO PROYECTO REMUNERACION DE PERSONAL

PARTIDA	INCREMENTO
710507 Honorarios	79.436,59
710509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	17.072,19
710512 Subrogación	17.624,17
710513 Encargos	5.303,88
TOTAL	119.436,83

Fuente: Anexo 3 de la Resolución No. TC-001 AA-2016

- Mediante Resolución de Traspaso Presupuestario No. 1000000705 de fecha 01 de abril de 2016, la Administración Central realiza un traspaso de créditos entre partidas del proyecto de "Remuneración de Personal", el cual no representa variación en el techo presupuestario, a continuación el detalle del traspaso:

TABLA No 4 TRASPASO PRESUPUESTARIO PROYECTO REMUNERACION DE PERSONAL

PARTIDA	TRASPASO
710105 Remuneraciones Unificadas	-30.167,66
710203 Decimotercer sueldo	-17.472,65
710507 Honorarios	2.382,02
710512 Subrogación	9.528,06
710513 Encargos	4.764,03
710707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	30.966,20
TOTAL	0,00

Fuente: Resolución de Traspaso Presupuestario No. 1000000705

- Mediante Resolución de Traspaso Presupuestario No. 1000000533 de fecha 12 de abril de 2016, se realizaron los siguientes movimientos:
 - Traspaso de créditos por USD 300.597,34 para cubrir el déficit del proyecto de remuneración de personal, los recursos se transfirieron del proyecto "Modernización Integral del RDPMQ", traspaso que fue autorizado por la Administración General mediante sumilla inserta en el GDOC Ticket # 2016-013394.
 - Se transfirieron fondos para cubrir el valor de Arrendamiento de Inmuebles para funcionamiento del Registro de la Propiedad, por USD 535.678,40, de los cuales USD 140.000,00 fueron financiados del proyecto "Modernización Integral del RDPMQ" y la diferencia de la reclasificación de recursos del proyecto "Gestión Administrativa".

- Se reclasificaron USD 40.000,00 a la partida 710707 "Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones" de otras partidas de nómina, para cubrir el pago de Liquidaciones de Haberes.
- Se reclasificó USD 15.800,00 de la partida 730202 a la 730208 para asignar correctamente el gasto por Transporte de Valores.

TABLA No. 5 DETALLE DE TRASPASO PRESUPUESTARIO No. 1000000533

PROYECTO	PARTIDA	TRASPASO DE CREDITOS
AD10A00109003D MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMD	730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado	-122.600,46
	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-317.996,88
AD10A00201001D GESTION ADMINISTRATIVA REG. PROPIEDAD	730104 Energía Eléctrica	-20.000,00
	730202 Flotas y Maniobras	-15.800,00
	730205 Espectáculos Culturales y Sociales	-6.000,00
	730206 Eventos Públicos y Oficiales	-3.000,00
	730208 Servicio de Vigilancia	15.800,00
	730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado	-164.900,00
	730403 Mobiliarios	-5.000,00
	730502 Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos	535.678,40
	730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	-20.000,00
	730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	-3.000,00
	730899 Otros de Uso y Consumo de Inversión	-9.678,40
	750501 En Obras de Infraestructura	-130.000,00
	840103 Mobiliarios	-40.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	-54.100,00	
AD10A00202002D REMUNERACION PERSONAL REG. PROPIEDAD	710105 Remuneraciones Unificadas	-20.000,00
	710203 Decimotercer Sueldo	-1.148,00
	710204 Decimocuarto Sueldo	8.052,00
	710510 Servicios Personales por Contrato	226.224,00
	710601 Aporte Patronal	28.617,34
	710602 Fondo de Reserva	18.852,00
	710707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	40.000,00
TOTAL		0,00

Fuente: Traspaso Presupuestario No. 1000000533

- Mediante Resolución de Traspaso Presupuestario No. 1000000642 de 22 de abril de 2016, se realizó los siguientes movimientos:
 - Se reclasificó USD 209.198,80 del área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones a diferentes actividades, en virtud de que el proceso de expropiación de los predios del Registro de la Propiedad se ha detenido mientras se analizan otras opciones como la Plataforma Municipal, para no afectar su programación operativa.
 - Se realizó el traspaso de créditos de USD 6.048,00 para la contratación de un sistema que permita la aplicación de pruebas psicométricas y conocimientos técnicos en el periodo de aplicación de pruebas para los concursos de méritos y oposición.

- Se reclasificaron USD 57.500,00 entre las actividades de Comunicación Social, para la contratación de una Agencia de Publicidad y la Adquisición de una Cámara de fotos.

TABLA No 6 DETALLE DE TRASPASO PRESUPUESTARIO No. 1000000642

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	TRASPASO DE CREDITOS
A010A00109003D MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ	730105 Telecomunicaciones	-15.000,00
	730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado	-6.000,00
	730603 Servicio de Capacitación	-5.000,00
	730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	-18.081,62
	730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	-6.500,00
	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-6.000,00
	730813 Repuestos y Accesorios	-16.077,82
	840103 Mobiliarios	200,00
	840104 Maquinarias y Equipos	-16.500,00
	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-89.978,71
A010A00201001D GESTIÓN ADMINISTRATIVA REG. PROPIEDAD	730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales y otros elementos oficiales	-19.000,00
	730206 Eventos Públicos y Oficiales	-331,84
	730219 Servicios de Publicidad y Propaganda Usando otros Medios	56.000,00
	730603 Servicio de Capacitación	-6.048,00
	730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	-6.048,00
	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-1.019,07
	730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	-37.000,00
	770203 Comisiones Bancarias	-168,16
840104 Maquinarias y Equipos	500,00	
TOTAL		0,00

Fuente: Traspaso Presupuestario No. 1000000642

- Mediante Resolución de Traspaso Presupuestario No. 1000000732 de 13 de mayo de 2016, se realiza la reclasificación de USD 15.035,00, de la partida 710105 "Remuneraciones Unificadas" a la partida 710510 "Servicios Personales por Contrato"; para cubrir las vacantes generadas por la renuncia de personal de nombramiento mediante Contratos ocasionales.

TABLA No 7 DETALLE DE TRASPASO PRESUPUESTARIO No. 1000000732

PARTIDA	INCREMENTO	
730105 Remuneraciones Unificadas	-15.035,00	
710510 Servicios Personales por Contrato	15.035,00	
TOTAL		0,00

Fuente: Traspaso Presupuestario No. 1000000732

- Mediante Oficio No. RPDMQ-2016-DESPACHO-1262-OF, de fecha 15 de julio de 2016, se solicitó a la Dirección Metropolitana Financiera que autorice la modificación presupuestaria, para incrementar el valor de USD 563.814,09 al techo del proyecto de Modernización Integral RPDMQ, valor que correspondía al saldo no devengado en el 2015, del anticipo entregado en el contrato No. 19-2014 cuyo objeto es "Modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito".

- Este incremento no se realizó, ya que el trámite en la Dirección Metropolitana Financiera tuvo varias demoras y al final del periodo 2016, el Administrador del contrato 19-2014, notificó que se debe devolver los recursos asignados para el quinto pago del mencionado contrato, por lo tanto ya no se requerían estos recursos.
- Mediante Resolución de Traspaso Presupuestario No. 1000001145 de 10 de agosto de 2016, se realizó los siguientes movimientos:
- Mediante Memorando No. RPDQM-PROYMIRP-2016-0620B-M, recibido el 21 de junio de 2016, la Gerencia de Proyecto de Modernización Integral RPDQM, solicitó realizar una reforma presupuestaria para el incremento de USD 23.373,07, para cubrir el faltante de presupuesto que se requerirá al final del Contrato 019-2014 cuyo objeto es "Modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito", por el pago del tercer grupo de entregas parciales realizado en marzo 2016. Adicionalmente solicitó incrementar el valor de USD 28.430,06, correspondiente al incremento del 12% al 14% del IVA, de los pagos pendientes por realizar en el último semestre del 2016 del mismo contrato.
 - Mediante Memorando No. RPDQM-FCM-2016-032-M, recibido el 29 de junio de 2016, el Administrador del Contrato No. 005-2015 "Servicio de Fiscalización del contrato para modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito", solicita se incremente el valor de USD 1.500,00, correspondiente al incremento del 12% al 14% del IVA, de los dos pagos que se deben realizar en el segundo semestre del 2016, del contrato mencionado.
 - Mediante Memorando No. RPDQM-TICS-2016-159-M, recibido el 21 de junio de 2016, la Unidad de TIC's solicitó realizar una reforma presupuestaria, para reclasificar valores y crear nuevas actividades en el mismo proyecto, además han considerado el incremento del 2% del IVA, de acuerdo a la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, en las actividades existentes a cargo de esa unidad.
 - Mediante Memorando No. RPDQM-DAF-IM-2016-145-M, recibido el 23 de junio de 2016, el Responsable de Infraestructura y Mantenimiento, solicita realizar una reforma para cubrir el Mantenimiento del Terrario que se encuentra en el cuarto piso del Registro de la Propiedad por el valor de USD 290,00. Adicionalmente solicita realizar una reforma para incrementar USD 35.000,00 para la "Construcción de sala de uso múltiple", USD 15.000,00 para la "Reubicación del sistema de extinción de incendios del segundo piso al subsuelo" e incrementar el 2% del IVA, por la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad



Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, en las actividades a su cargo.

- Mediante Memorando No. RPDMQ-CS-2016-027-M, recibido el 07 de julio de 2016, la Coordinadora de Comunicación Social, solicitó realizar un cambio en la denominación y la reclasificación de las partidas de la fase "Contratación del servicio de agencia de publicidad".
- Mediante memorando No. RPDMQ-DA-2016-100-M de fecha 13 de julio de 2016, el Director de Archivo, pone en conocimiento el Informe sobre la contratación del servicio de custodia y administración de la documentación pasiva del RPDMQ, dentro del cual concluye que es viable trasladar el repositorio administrativo del Registro de la Propiedad a la Dirección Metropolitana de Gestión Documental y Archivo; y, solicita se disponga a los órganos correspondientes la exclusión de la contratación del servicio de custodia del POA 2016, en la fase "Administración, procesamiento y custodia de documentos del RPDMQ. NUEVO 2016-2017" por el valor de USD 21.995,00. Los recursos liberados por la Dirección de Archivo, fueron considerados para financiar nuevas actividades de la Dirección Administrativa Financiera.
- Mediante memorando No. RPDMQ-TES-2016-069-M de fecha 25 de julio de 2016, la Responsable de Tesorería, Ing. Diana Pachacama, solicitó se reduzca USD 600,00 de la Fase "Comisiones Bancarias", debido a que la Institución ya no posee cuenta bancaria en el Banco Central del Ecuador, ya que desde este año, los pagos se realizan a través de una cuenta de Tesorería Única en la Administración Central del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; este valor se consideró para financiar nuevas actividades creadas por la Dirección Administrativa Financiera.
- Mediante memorando No. RPDMQ-SC-2016-091-M de fecha 01 de agosto de 2016, el Ing. Dario Lucio, de la Unidad de Servicios Ciudadanos, solicitó la liberación de USD 9.536,15 del compromiso No. 2000040836 y USD 8.935,97 del compromiso No. 2000042285; e informa que una vez liberados estos valores, el saldo de USD 31.600,00 de la fase "Entrega de documentos puerta a puerta (Servicio de Courier), NUEVO 2016-2017" y USD 6.372,12 de la fase "Entrega de documentos puerta a puerta (Servicio de Courier) 2015-2016 (ARRASTRE)", pueden ser utilizados en otras actividades que requiera la Institución, en vista de que con el Proyecto de Modernización los certificados que emite el Registro de la propiedad serán entregados de manera digital.
Los recursos liberados por Servicios Ciudadanos, que ascendían a USD 37.972,12 se consideraron para financiar: USD 31.600,00 para actividades nuevas de la

Unidad de TIC's y USD 6.372,12 para nuevas actividades de la Dirección Administrativa Financiera.

Tabla No. 6 DETALLE DE TRASPASO PRESUPUESTARIO No. 1000001145

PROYECTO	PARTIDA	REFORMA TRASPASO DE CREDITOS RPDMD-PRES-006-2016
A010A00109003D MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMD	730105 Telecomunicaciones	375,00
	730230 Digitalización de Información y Datos Públi	61.803,13
	730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	160,71
	730604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	1.500,00
	730701 Desarrollo, Actualizaciones, Asistencia Téc	-10.380,54
	730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	89,29
	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	-16.146,66
	730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	20.546,40
	730813 Repuestos y Accesorios	-35.924,08
	840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	3,57
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-12.026,82	
Total A010A00109003D MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMD		0,00
A010A00201001D GESTION ADMINISTRATIVA REG PROPIEDAD	730105 Telecomunicaciones	-318,00
	730106 Servicio de Correo	-38.631,94
	730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	25.556,79
	730206 Eventos Públicos y Oficiales	-1.000,00
	730209 Servicios de Aseo, Vestimenta de Trabajo, F	800,00
	730218 Publicidad y Propaganda en Medios de Comuni	-1.984,00
	730219 Publicidad y Propaganda Usando otros Medios	-56.000,00
	730299 Otros Servicios	-21.995,00
	730301 Pasajes al Interior	-867,55
	730302 Pasajes al Exterior	-7.000,00
	730303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	-2.175,00
	730304 Viáticos y Subsistencias en el Exterior	-7.000,00
	730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	2.750,00
	730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	-4.000,00
	730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	-549,85
	730405 Vehículos (Instalación, Mantenimiento y Rep	25,00
	730502 Edificios, Locales, Residencias, Parqueadér	3.739,40
	730701 Desarrollo, Actualizaciones, Asistencia Téc	11.113,15
	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	9.482,38
	730801 Alimentos y Bebidas	52,00
	730803 Combustibles y Lubricantes	45,00
	730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	30.443,21
	730811 Insumos, Bienes, Materiales y Suministros p	-2.000,00
	730813 Repuestos y Accesorios	28.000,00
	730899 Otros de Uso y Consumo de Inversión	-2.769,88
	750199 Otras Obras de Infraestructura	35.000,00
	770102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones	120,00
770203 Comisiones Bancarias	-600,00	
770206 Costas Judiciales, Trámites Notariales y Le	-2.900,00	
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2.664,29	
TOTAL		0,00

Fuente: Traspaso Presupuestario No. 1000001145

➤ Primera Reforma Presupuestaria 2016 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Mediante Oficio No. 1021 de 17 de junio de 2016, el Administrador General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, puso en conocimiento que la



Administración General ha realizado un trabajo de revisión de los Planes Operativos y presupuestos del ejercicio 2016, de las Secretarías y Direcciones Metropolitanas, obteniéndose como resultado un recorte presupuestario, el mismo que será validado por la Secretaría General de Planificación. Adicionalmente remitió los lineamientos generales que permitirán optimizar la disponibilidad de recursos, considerando la situación económica por la que atraviesa el país.

Dentro de los lineamientos se establece la Metodología para efectuar la Reforma Presupuestaria en el sistema SIPARI, la cual señala lo siguiente:

“La Dirección Metropolitana Financiera coordinará con las dependencias municipales, para plasmar los recortes a nivel de partida presupuestaria, producto del trabajo realizado por la Administración Central.

Las dependencias a través de sus gestores ingresarán la reforma presupuestaria directamente en el sistema SIPARI de acuerdo a las siguientes modalidades:

- 1. Reducciones*
- 2. Traspasos entre dependencias. – Cada gestor ingresará la reducción o incremento según corresponda.*

No se recibirán documentos adicionales, ni hojas electrónicas.”

Por lo expuesto, se procedió a realizar el análisis de la disponibilidad presupuestaria y en coordinación con el área de Planificación, y demás áreas responsables de la ejecución del POA 2016, se estableció el valor de USD 19.000.00 como saldo disponible para financiamiento a la Administración General, y, mediante sumilla de 24 de junio de 2016, inserta en el Memorando No. RPD MQ-DAF-2016-172-M, el señor Registrador de la Propiedad, Dr. Pablo Falconí Castillo, dispuso *“Gestionar conforme a normativa vigente”*; dicha disminución fue registrada en el sistema SIPARI, el 24 de junio de 2016, de acuerdo a la metodología señalada en el párrafo anterior, cumpliendo con las fechas establecidas por la Administración General, en el cronograma de la reforma.

Sin embargo, de acuerdo al cronograma, hasta el 09 de julio de 2016, la Comisión de Presupuesto del Consejo Metropolitano, debe aprobar la reforma y emitir la respectiva resolución.

Mediante oficio No. 1173 de fecha 27 de junio de 2016, el Econ. Luis Guzmán, Director Metropolitano Administrativo, solicita al Administrador General, que autorice que las asignaciones de la partida 770201 “Seguros” de varios entes, sean transferidos a la Dirección Metropolitana Administrativa, ya que, son ellos los responsables de llevar a cabo los procesos de contratación de las pólizas de seguros que amparan el patrimonio institucional y su talento humano. Dentro del presupuesto del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, se

tenía el valor de USD 60.000,00 asignados en la partida 770201 para el periodo 2016, dicho valor ya ha sido disminuido por parte de la Administración Central.

Mediante Ordenanza No. 0140 de fecha 21 de septiembre de 2016, se expide la ordenanza reformativa de la ordenanza No. 0087, sancionada el 11 de diciembre de 2015, que aprobó el presupuesto general del Municipio del DMQ para el ejercicio 2016; dentro de la cual se aprueban las disminuciones antes mencionadas y una disminución del techo presupuestario del proyecto "A010A00202002D REMUNERACION PERSONAL REG. PROPIEDAD".

TABLA No. 9 DETALLE PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA MUNICIPIO DMQ APROBADO MEDIANTE ORDENANZA No. 140

PROYECTO	PARTIDA	VALOR
A010A00201001D GESTION ADMINISTRATIVA REG. PROPIEDAD	730208 Servicio de Vigilancia	-19.000,00
	770201 Seguros	-60.000,00
A010A00202002D REMUNERACION PERSONAL REG. PROPIEDAD	710105 Remuneraciones Unificadas	-150.915,74
	710106 Salarios Unificados	-7.723,68
	710203 Decimotercer Sueldo	13.849,55
	710204 Decimocuarto Sueldo	1.564,60
	710304 Compensación por Transporte	-132,00
	710306 Alimentación	-1.056,00
	710401 Por Cargas Familiares	-38,62
	710408 Subsidio de Antigüedad	-193,09
	710499 Otros Subsidios	-115,86
	710507 Honorarios	-52.453,86
	710509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	-15.000,00
	710510 Servicios Personales por Contrato	6.800,00
	710601 Apoye Patronal	-24.750,50
	710602 Fondo de Reserva	2.296,13
TOTAL		-306.869,07

Mediante Resolución de Traspaso Presupuestario No. 1000001393 de fecha 30 de septiembre de 2016, se realizaron los siguientes movimientos:

- Traspaso de créditos a las partidas 730302 "Pasajes al Exterior" y 730304 "Viáticos y Subsistencias en el Exterior", para la participación del señor Registrador de la Propiedad del DMQ (E), Doctor Pablo Falconi Castillo, en el XXIX Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral, que se llevará a cabo del 03 al 07 de octubre, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

TABLA No 10 DETALLE DE TRASPASO PRESUPUESTARIO No. 1000001393

PROYECTO	PARTIDA	TRASPASO DE CREDITOS
A010A00201001D GESTION ADMINISTRATIVA REG. PROPIEDAD	730302 Pasajes al Exterior	2.100,00
	730304 Viáticos y Subsistencias en el Exterior	2.000,00
	750106 Servicio de Correo	-1.000,00
	730209 Servicio de Aseo, Vestimenta de Trabajo, Fumigación	-3.100,00
TOTAL		0,00

Fuente: Traspaso Presupuestario No. 1000001393

➤ Mediante Resolución de Traspaso Presupuestario No. 1000001652 de fecha 30 de noviembre de 2016, se realizaron los siguientes movimientos:

- Mediante Oficio No. RPD MQ-2016-DESPACHO-1786-OF, se solicitó a la Administración General, la disminución de USD 653.076,52 del techo presupuestario asignado al Registro de la Propiedad del DMQ, con la finalidad de que se destine dichos recursos a otras actividades prioritarias del Municipio de Quito, para lo cual se remitió al Despacho, mediante Memorando No. RPD MQ-DAF-2016-268-M, el Informe de sustento para Traspaso de Créditos a la Administración General.

Dicha disminución fue aprobada por el Administrador General, mediante sumilla inserta en el GDOC Ticket # 2016-554098, y gestionada por la Dirección Metropolitana Financiera.

TABLA No 11 DETALLE DE TRASPASO PRESUPUESTARIO No. 1000001652

PROYECTO	PARTIDA	TRASPASO DE CREDITOS
A010A00109003D MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ	730105 Telecomunicaciones	-21.375,00
	730230 Digitalización de Información y Datos Públi	-278.451,54
	730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	-2.594,31
	730701 Desarrollo, Actualizaciones, Asistencia Tec	-30.800,03
	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	-19.733,50
	730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	-11.007,65
	730813 Repuestos y Accesorios	-28.270,02
	840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	-401,79
A010A00201001D GESTIÓN ADMINISTRATIVA REG. PROPIEDAD	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-123.918,68
	730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	-13.745,18
	730206 Eventos Públicos y Oficiales	-20.000,00
	730219 Publicidad y Propaganda Usando otros Medios	-274,00
	730603 Servicio de Capacitación	-35.000,00
	730701 Desarrollo, Actualizaciones, Asistencia Tec	-11.113,15
	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	-3.081,13
	730807 Materiales de impresión, Fotografía, Reprod	-23.145,75
730813 Repuestos y Accesorios	-30.000,00	
840104 Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Dura	-464,89	
TOTAL		-653.076,52

Fuente: Traspaso Presupuestario No. 1000001652

- Mediante Resolución de Traspaso Presupuestario No. 1000001774 de fecha 30 de diciembre de 2016, la Administración Central realizó un traspaso de créditos entre partidas del proyecto de "Remuneración de Personal", el cual representa una disminución del techo presupuestario, a continuación el detalle del traspaso:

TABLA No 12 TRASPASO PRESUPUESTARIO PROYECTO REMUNERACION DE PERSONAL

PARTIDA	TRASPASO
710105 Remuneraciones Unificadas	-774,10
710203 Decimotercer sueldo	-24.242,71
710204 Decimocuarto sueldo	-2.710,79
710507 Honorarios	-774,87
710509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	-1.277,75
710510 Servicios Personales por Contrato	-49.014,96
710512 Subrogación	-10.153,03
710513 Encargos	-2.867,91
710601 Aporte Patronal	-2.454,65
710602 Fondo de Reserva	-62.252,08
710707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	-19.245,61
TOTAL	-175.768,46

Fuente: Resolución de Traspaso Presupuestario No. 1000001774

Con los movimientos presupuestarios realizados por la Administración Central y los Traspasos de Crédito efectuados hasta el 31 de diciembre de 2016, el presupuesto del Registro de la Propiedad es de USD 7.947.753.37 desglosado de la siguiente manera:

TABLA No 13 ASIGNACIÓN CODIFICADA REGISTRO DE LA PROPIEDAD DMQ
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PROYECTO	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMA	ASIGNACIÓN CODIFICADA
A010A00109003D MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDQM	2.700.000,00	-955.830,60	1.744.169,31
A010A00201001D GESTION ADMINISTRATIVA REG. PROPIEDAD	1.500.000,00	-76.843,17	1.423.156,83
A010A00202002D REMUNERACION PERSONAL REG. PROPIEDAD	4.761.050,59	16.396,64	4.780.427,23
TOTAL	8.964.050,59	-1.016.277,12	7.947.753,37

Fuente: Sistema Financiero SIPARI

2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Al 31 de diciembre de 2016, el presupuesto comprometido es de USD 7.612.830,13 que representa el 95,79%; y, el presupuesto devengado es de USD 6.782.582,03 que representa el 85,34% del presupuesto codificado; a continuación el detalle de la ejecución a nivel de grupo de gasto:

TABLA N° 14 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

GRUPO DE GASTO	DETALLE	ASIGNACIÓN CODIFICADA	CODIFICADO	%	COMPROMETIDO	%	DEVENGADO	%
5	GASTOS CORRIENTES	10.000,00	0,00	0,00%	9.957,88	99,58%	9.833,68	98,34%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	10.000,00	0,00	0,00%	9.957,88	99,58%	9.833,68	98,34%
5802	DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR AL SECTOR PRIVADO INTERNO	10.000,00	0,00	0,00%	9.957,88	99,58%	9.833,68	98,34%
7	GASTOS DE INVERSION	7.769.846,71	54.188,67	0,70%	7.538.982,03	97,03%	6.799.072,46	88,35%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	4.780.427,23	0,00	0,00%	4.780.427,23	100,00%	4.779.678,16	99,98%
7101	REMUNERACIONES BASICAS	2.316.493,86	0,00	0,00%	2.316.493,86	100,00%	2.316.493,86	100,00%
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	110.201,17	0,00	0,00%	110.201,17	100,00%	109.904,37	99,83%
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	1.302.779,86	0,00	0,00%	1.302.779,86	100,00%	1.302.595,98	99,99%
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	709.232,05	0,00	0,00%	709.232,05	100,00%	709.139,33	99,99%
7107	INDIENIZACIONES	41.720,59	0,00	0,00%	41.720,59	100,00%	41.544,84	99,58%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	2.953.217,84	54.168,67	1,83%	2.758.056,16	93,39%	1.928.989,30	65,32%
7301	SERVICIOS BASICOS	54.780,06	0,00	0,00%	44.935,30	81,93%	44.352,74	80,96%
7302	SERVICIOS GENERALES	1.751.767,52	14.056,13	0,80%	1.726.739,58	98,57%	903.880,84	51,60%
7308	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	10.057,45	0,00	0,00%	1.859,89	18,32%	4.699,89	46,73%
7304	INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	24.818,40	16.193,71	21,85%	27.515,42	36,76%	27.380,01	36,61%
7305	ARRENDAMIENTO DE BIENES	541.417,80	0,00	0,00%	541.417,80	100,00%	541.417,80	100,00%
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	198.532,00	898,40	0,32%	177.944,00	89,63%	177.944,00	89,63%
7307	GASTOS EN INFORMATICA	54.764,92	6.128,13	11,19%	28.316,96	51,31%	32.252,94	58,89%
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	267.071,49	17.150,30	6,42%	196.967,12	74,48%	157.062,08	73,78%
75	OBRAS PUBLICAS	35.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	35.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	1.281,34	0,00	0,00%	498,64	41,49%	395,00	32,87%
7701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	270,00	0,00	0,00%	204,89	75,89%	101,25	37,50%
7702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	1.011,34	0,00	0,00%	293,75	29,03%	293,75	29,03%
8	GASTOS DE CAPITAL	167.906,68	0,00	0,00%	63.890,22	38,05%	63.675,89	37,92%
84	BIENES DE LARGA DURACION	167.906,68	0,00	0,00%	63.890,22	38,05%	63.675,89	37,92%
8401	BIENES MUEBLES	167.906,68	0,00	0,00%	63.890,22	38,05%	63.675,89	37,92%
	TOTAL	7.847.743,37	54.168,67	0,68%	7.612.830,13	95,79%	6.782.582,03	85,34%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos al 31 de diciembre de 2016 (Anexo I)

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Sección V "Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria"; Normas Técnicas de Presupuesto emitidas por el Ministerio de Finanzas, actualizadas al 11 de octubre de 2011, numeral 2.5 "Evaluación de la Ejecución Presupuestaria"; y; Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos, numeral 402-04 "Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados"; se ha realizado

un análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de proyecto de acuerdo a lo establecido en la Planificación Operativa Anual POA 2016, como se puede observar a continuación:

**TABLA N° 15 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PROYECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

PROYECTO	PRODUCTO/ OBRA	ASIGNACIÓN CODIFICADA	COMPROMETIDO	%	DEVENGADO	%
A010A00109003D MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ	DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO FÍSICO	1.460.574,08	1.460.574,08	100,00%	682.926,03	46,72%
	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO TECNOLÓGICO	283.595,23	164.373,95	57,96%	164.373,95	57,96%
Total A010A00109003D MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ		1.744.169,31	1.624.948,03	93,16%	846.699,98	48,54%
A010A00201001D GESTIÓN ADMINISTRATIVA REG. PROPIEDAD	CUSTODIA Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL	55.085,00	46.310,25	84,07%	42.059,98	76,35%
	MEJORAMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL	300.747,98	261.318,69	86,89%	240.201,33	79,87%
	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, TALENTO HUMANO Y DE LAS TICS	1.051.927,51	884.429,57	84,08%	858.546,22	81,62%
	SERVICIOS CIUDADANOS DIVERSIFICADOS Y ACCESIBLES	15.396,36	15.396,36	100,00%	15.396,36	100,00%
Total A010A00201001D GESTIÓN ADMINISTRATIVA REG. PROPIEDAD		1.423.156,83	1.207.454,87	84,84%	1.156.203,89	81,24%
A010A00202002D REMUNERACIÓN PERSONAL REG. PROPIEDAD	TALENTO HUMANO	4.780.427,23	4.780.427,23	100,00%	4.779.678,16	99,98%
Total A010A00202002D REMUNERACIÓN PERSONAL REG. PROPIEDAD		4.780.427,23	4.780.427,23	100,00%	4.779.678,16	99,98%
TOTAL		7.967.756,37	7.612.820,15	95,79%	6.782.582,03	88,34%

Fuente: Ejecución Presupuestaria POA al 31 de diciembre de 2016 (Anexo 2)

2.2.1. EJECUCION PRESUPUESTARIA PROYECTO MODERNIZACION INTEGRAL RPDMQ

A continuación un detalle de las principales actividades ejecutadas en este proyecto:

- Contrato No. 019-2014 "Modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito", suscrito el 22 de diciembre de 2014.

En el periodo 2016 se ejecutó USD 512.826,03 que corresponden al tercero y cuarto grupo de entregables, quedando pendiente de devengar en el periodo 2016, el quinto grupo de entregables, el cual asciende a USD 778.248,05, del que algunos productos se encontraban en revisión y aún no se han recibido a satisfacción, tal como lo indica el Administrador del contrato, Ing. Andrés Eguiguren, en el memorando RPDMQ-PROYMIRP-2017-0217A-M.



- Contrato No. 005-2015 "Contratación de una persona jurídica que preste los servicios de fiscalización del contrato para modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito", suscrito el 16 de marzo de 2015.

En el periodo 2016 se ejecutó USD 169.500,00 que corresponde al cuarto, quinto, sexto y séptimo pago, cancelándose el 100% de los valores planificados en el periodo.

Adicionalmente dentro del proyecto Modernización Integral RPDMO, se planificaron actividades para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y el mantenimiento de equipos informáticos, de los cuales los principales contratos suscritos en el periodo 2016 fueron:

- Contrato 003-2016 "Adquisición de monitores (Incluye tarjeta de video)"

Proveedor	Galo Rosero Ingeniería y Sistemas Cía. Ltda.
Precio del contrato	USD 33.750,00 más IVA
Fecha de suscripción	25 de febrero de 2016
Plazo	30 días a partir de la fecha de suscripción del contrato

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
35.708,40	35.708,40

- Contrato 004-2016 "Adquisición repuestos para impresoras, memorias y baterías de portátiles"

Proveedor	AKROS Cía. Ltda.
Precio del contrato	USD 16.376,15 más IVA
Fecha de suscripción	01 de marzo de 2016
Plazo	30 días a partir de la fecha de suscripción del contrato

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
18.341,29	18.341,29

Contrato 014-2016 "Provisión de consumibles para las impresoras del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito"

Proveedor	ROMYKON S.A.
Precio del contrato	USD 35.650,00 más IVA
Fecha de suscripción	20 de octubre de 2016
Plazo	30 días a partir de la fecha de suscripción del contrato

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
38.361,00	38.361,00

Contrato 016-2016 "Provisión del servicio del mantenimiento de equipos sin garantía del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito"

Proveedor	Soledispa Mora Mariela Patricia
Precio del contrato	USD 6.480,00 más IVA
Fecha de suscripción	29 de diciembre de 2016
Plazo	250 días a partir de la fecha de suscripción del contrato
Valor devengado 2016	USD 0,00

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
0,00	0,00

Por la fecha de suscripción del contrato, éste se ejecutará el 100% en el periodo 2017.

2.2.2. EJECUCION PRESUPUESTARIA PROYECTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA REG. PROPIEDAD

A continuación un detalle de los principales contratos suscritos en el periodo 2016, dentro del Proyecto "Gestión Administrativa Reg. Propiedad" :



- Contrato 009-2016 "Provisión de materiales para encuadernación y empastado para el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito"

Proveedor	ADVANTLOGIC ECUADOR S.A
Precio del contrato	USD 10.725,54
Fecha de suscripción	23 de mayo de 2016
Plazo	30 días a partir de la fecha de suscripción del contrato

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
12.227,12	12.227,12

- Contrato 005-2016 "Servicio de seguridad para el edificio del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito"

Proveedor	Seguridad y Confiabilidad CESEP Cia. Ltda.
Precio del contrato	USD 102.600,00 más IVA
Fecha de suscripción	14 de marzo de 2016
Plazo	365 días a partir de la fecha de suscripción del contrato

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
93.126,60	83.379,60

- Contrato 015-2016 "Provisión de servicios y productos de información y propaganda institucional para el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito"

Proveedor	Puchajocela Narváez Giovanni Gonzalo
Precio del contrato	USD 27.700,00 más IVA
Fecha de suscripción	14 de diciembre de 2016
Plazo	151 días a partir de la fecha de suscripción del contrato

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
0,00	0,00

El contrato se devengará el 100% en el periodo 2017.

- Contrato 011-2016 "Provisión del servicio de transporte de taxi para los servidores que trabajan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito"

Proveedor	Cooperativa Transportes Taxis Santo Domingo 4
Precio del contrato	USD 16.088,58
Fecha de suscripción	27 de julio de 2016
Plazo	365 días a partir de la fecha de suscripción del contrato.

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
6.964,38	4.920,86

- Contrato 013-2016 "Servicio de transporte para los recorridos del personal que labora en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito"

Proveedor	Transporte Escolar e Institucional TRANSLIBERTADOR S.A.
Precio del contrato	USD 160.240,00
Fecha de suscripción	05 de agosto de 2016
Plazo	365 días a partir de la fecha de suscripción del contrato

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
65.413,04	53.413,32

- Orden de Compra CE-20160000596418 "Servicio de Limpieza para el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito"

Proveedor	Asociación de servicios de limpieza y alimentación Limpieza Total ALIMPITOTA
Precio de la orden de compra	USD 51.919,92 más IVA
Fecha de suscripción	28 de julio de 2016
Plazo	12 meses

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
24.661,96	19.729,57

- Contrato de arrendamiento local para para funcionamiento del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito

Proveedor	Avila Guzman Alonso
Precio del contrato	USD 17.040,00 más IVA
Fecha de suscripción	15 junio 2016
Plazo	2 años

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
5.665,80	5.665,80

- Contrato de arrendamiento edificio para funcionamiento del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito

Proveedor	Immoherredal S.A.
Precio del contrato	USD 624.000,00 más IVA
Fecha de suscripción	31 de mayo 2016
Plazo	24 meses a partir de la suscripción del contrato

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
227.864,00	227.864,00

- Contrato No 010-2016 "Servicio de transporte de valores para el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito"

Proveedor	GAS Secure Solutions Ecuador Cia. Ltda.
Precio del contrato	USD 15.152,50
Fecha de suscripción	19 de julio 2016
Plazo	365 días a partir de la fecha de suscripción del contrato

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
7.856,05	6.822,12

- Contrato No 006-2016 "Adquisición de hojas numeradas con seguridades para certificados emitidos por el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito"

Proveedor	Instituto Geográfico Militar
Precio del contrato	USD 49.500,00 más IVA
Fecha de suscripción	14 de abril de 2016
Plazo	65 días a partir de la notificación del pago del anticipo

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
55.440,00	55.440,00

- Contrato No 008-2016 "Servicio de Publicidad en Revistas Inmobiliarias"

Proveedor	VELVALMAGENTA S.A.
Precio del contrato	USD 5.900,00 más IVA
Fecha de suscripción	20 de mayo de 2016
Plazo	202 días a partir de suscripción del contrato



EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
6.726,00	6.726,00

- Orden de compra No. CE-20160000681872 "Servicio de pintura interior vertical RPMDQ"

Proveedor	Asociación de servicios de construcción Maestros Calificados 7 de septiembre ASERCONSEPT
Precio del contrato	USD 8.770,00 más IVA
Fecha de suscripción	21 de noviembre de 2016

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
9.997,80	9.997,80

- Contrato 017-2016 "Servicio de reubicación del sistema de extinción de incendios del segundo piso al subsuelo del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito"

Proveedor	Protecompu C.A.
Precio del contrato	USD 8.747,00 más IVA
Fecha de suscripción	19 de diciembre de 2016
Plazo	15 días a partir de la fecha de suscripción del contrato

EJECUCION CONTRATO 2016	
COMPROMETIDO	DEVENGADO
0,00	0,00

El contrato se ejecutará el 100% en el periodo 2017.

2.2.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROYECTO REMUNERACION PERSONAL REG. PROPIEDAD

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, al ser una unidad adscrita a la Administración General, la ejecución del presupuesto asignado para gastos de personal, lo ejecuta directamente la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos.

Al 31 de diciembre de 2016, el Registro de la Propiedad del DMQ, contaba con 271 funcionarios, la ejecución del proyecto "A010A00202002D REMUNERACION PERSONAL REG. PROPIEDAD" tuvo un devengado de USD 4.779.678,16 que representa el 99,98% del presupuesto codificado.

TABLA No. 16 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016 PROYECTO REMUNERACION PERSONAL REG. PROPIEDAD

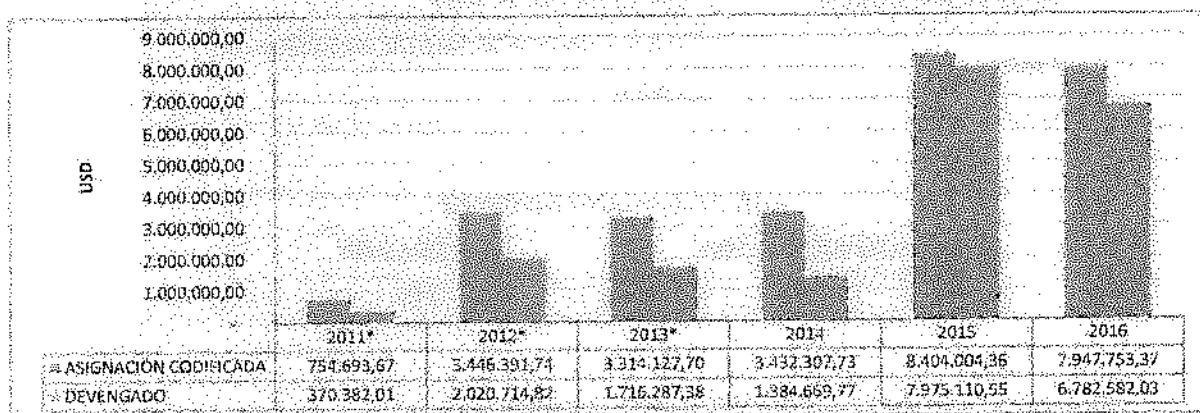
PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO CODIFICADO	COMROMETIDO	%	DEVENGADO	%
A010A00202002D REMUNERACION PERSONAL REG. PROPIEDAD	710105 Remuneraciones Unificadas	2.316.493,86	2.316.493,86	100,00%	2.316.493,86	100,00%
	710203 Decimotercer Sueldo	305.591,36	305.591,36	100,00%	305.377,16	99,93%
	710204 Decimocuarto Sueldo	104.659,81	104.659,81	100,00%	104.527,21	99,92%
	710507 Honorarios	31.589,88	31.589,88	100,00%	31.589,88	100,00%
	710509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	794,44	794,44	100,00%	794,44	100,00%
	710510 Servicios Personales por Contrato	1.246.196,04	1.246.196,04	100,00%	1.246.012,44	99,99%
	710512 Subrogación	16.999,20	16.999,20	100,00%	16.999,20	100,00%
	710513 Encargos	7.200,00	7.200,00	100,00%	7.200,00	100,00%
	710601 Aporte Patronal	457.730,83	457.730,83	100,00%	457.707,60	99,99%
	710902 Fondo de Reserva	251.501,22	251.501,22	100,00%	251.431,73	99,97%
710707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	41.720,59	41.720,59	100,00%	41.544,64	99,58%	
TOTAL		4.780.427,23	4.780.427,23	100,00%	4.779.678,16	99,98%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos al 31 de diciembre de 2016 (Anexo 1)

3. EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2011-2016

El Registro de la Propiedad, entró en operación el 09 de junio del 2011, año desde el cual tuvo asignación presupuestaria por parte de la Administración General.

GRÁFICO No. 1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA REGISTRO DE LA PROPIEDAD DMQ 2011-2016



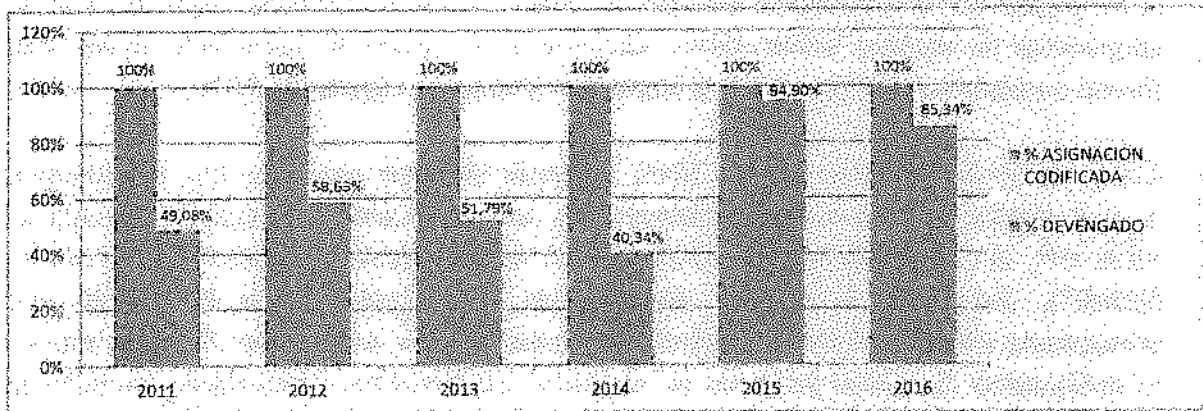
Fuente: Sistema Financiero SIPARI años 2014, 2015 y 2016

*El presupuesto de los años 2011, 2012 y 2013 se obtuvo de la información digital que reposa en la Unidad de Planificación.



Como se puede observar la asignación presupuestaria tuvo un incremento significativo a partir del año 2015, debido a que en años anteriores, no se asignaba al Registro de la Propiedad el presupuesto de nómina y en los años 2015 y 2016 se ejecutó el proyecto de Modernización Integral del Registro de la Propiedad, lo cual representa la asignación adicional de recursos para cumplir con los objetivos del proyecto.

GRÁFICO No 2 PORCENTAJE DE PRESUPUESTO DEVENGADO VS PRESUPUESTO ASIGNADO AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DMQ 2011-2016



Fuente: Sistema Financiero SIPARI años 2014, 2015 y 2016

*El presupuesto de los años 2011, 2012 y 2013 se obtuvo de la información digital que reposa en la Unidad de Planificación.

Cómo se observa en el Gráfico No. 2, la ejecución presupuestaria de los periodos 2011, 2012, 2013 y 2014 no cumplió con el 100% de la Planificación Operativa Anual, sin embargo, a partir del periodo 2015, se observa un incremento significativo de la ejecución, debido a la mejora en la gestión de las contrataciones y de los pagos, a pesar que en el periodo 2016, se tiene ejecución menor frente al periodo 2015, debido a la nuevas disposiciones expedidas en la codificación de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072, emitidas por el SERCOP y de cumplimiento obligatorio para las entidades contratadas; razón por la cual existió retraso en la publicación de varios procesos planificados para el 2016, por lo cual la ejecución presupuestaria de estos procesos se traslada al periodo 2017.

4. CONCLUSIONES

- Del presupuesto asignado en el periodo 2016 a los proyectos “Modernización Integral RPD MQ” y “Gestión Administrativa Reg. Propiedad”, se realizó una disminución de USD732.076,52 presupuesto que fue transferido a la Administración General para que sea destinado a otras actividades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, parte de este valor corresponde a la devolución de USD278.451,54 monto asignado para el pago del contrato No.019-2014 “Modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito” y USD123.918,58 asignados para la adquisición de equipos informáticos, adicional a los saldos de varias actividades que fueron contratadas y otras que no se lograrían ejecutar en el periodo 2016.
- Comparando los periodos 2015 y 2016, se puede observar que hubo una disminución de 9,56 puntos en la ejecución presupuestaria, una de las principales causas fue que el SERCOP, el 31 de agosto de 2016, emitió la Resolución No.RE-SERCOP-2016-0000072, dentro de la cual se incluye una nueva metodología de cálculo del presupuesto referencial para los procesos de contratación, motivo por el que se retrasó la publicación de varios procesos en el último cuatrimestre, ocasionando también la devolución de recursos a la Administración General.
- Durante los años 2014, 2015 y 2016 se contó con asignación presupuestaria para cubrir el proyecto de Modernización Integral del Registro de la Propiedad y su Fiscalización, recursos que tienen gran participación dentro de la asignación anual, sin embargo, debido a los retrasos en la recepción de algunos productos del quinto pago del Contrato de Modernización, no se logró ejecutar dicho presupuesto en el periodo 2016, generando que en el presupuesto del periodo 2017 se deba incluir dicho valor para cumplir con las obligaciones contractuales.

5. RECOMENDACIONES

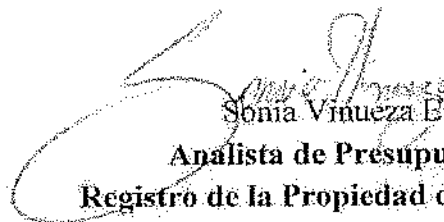
- En virtud de que el cálculo del presupuesto referencial requiere de un análisis más minucioso y una búsqueda específica, se debe considerar el tiempo adecuado para que los procesos de contratación se publiquen de acuerdo a lo planificado, por lo tanto, es importante que el área de Contratación Pública realice un acompañamiento y de ser necesario una capacitación, para lograr lo planificado y en consecuencia ejecutar el presupuesto asignado a cada periodo.
- Con la finalidad de obtener una ejecución óptima de recursos se recomienda realizar el seguimiento a los Administradores de Contrato y Responsables de Órdenes de Compra, para que los pagos se realicen en el periodo planificado y se eviten los

traspaso de créditos en el siguiente período para cubrir dichas obligaciones, ya que esto genera que se desatienda y retrase la ejecución de otras actividades.

- Se recomienda el trabajo en conjunto con la Unidad de Planificación a fin de realizar un barrido trimestral de saldos de actividades del Plan Operativo Anual, con el objetivo de destinar dichos rubros a otros proyectos de importancia para la Institución.

Quito, 24 de marzo de 2017

ELABORADO POR:


Sonia Vinúeza E.
Analista de Presupuesto
Registro de la Propiedad del Distrito
Metropolitano de Quito

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

ANEXO 1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



PARTIDA PRESUPUESTARIA	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	ASIGNACION CODIFICADA	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR
680207 Aporte a favor de cada Pasante que acceda a	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	9.957,58	9.833,68	42,12	156,32
710105 Remuneraciones Unificadas	2.461.388,36	144.892,50	2.316.495,86	0,00	2.316.493,86	2.316.493,85	0,00	0,00
710106 Salarios Unificados	7.723,68	7.723,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
710203 Declinatorio Sueldo	300.605,17	4.986,19	305.591,36	0,00	305.591,36	305.591,16	0,00	214,20
710204 Decimocuavo Sueldo	97.704,00	6.905,81	104.609,81	0,00	104.609,81	104.527,21	0,00	82,60
710304 Compensación por Transporte	132,00	-132,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
710306 Alimentación	1.056,00	-1.056,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
710401 Por Cargas Familiares	38,62	-38,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
710403 Subsidio de Antigüedad	193,09	-193,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
710499 Otros Subsidios	115,86	-115,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
710507 Honorarios	0,00	31.589,88	31.589,88	0,00	31.589,88	31.589,88	0,00	0,00
710508 Horas Extras Ordinarias y Suplementarias	0,00	794,44	794,44	0,00	794,44	794,44	0,00	0,00
710510 Servicios Personales por Contrato	1.138.152,00	108.044,04	1.246.196,04	0,00	1.246.196,04	1.246.012,44	0,00	183,60
710512 Subrogación	0,00	16.999,20	16.999,20	0,00	16.999,20	16.999,20	0,00	0,00
710913 Encargos	0,00	7.200,00	7.200,00	0,00	7.200,00	7.200,00	0,00	0,00
710901 Abonos Patronal	456.318,54	1.412,19	457.730,73	0,00	457.730,73	457.707,60	0,00	23,13
710902 Fondo de Reserva	300.605,17	49.109,95	349.715,12	0,00	349.715,12	349.715,12	0,00	0,00
710907 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	0,00	41.720,58	41.720,58	0,00	41.720,58	41.544,64	0,00	175,94
730101 Agua Potable	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	3.769,25	3.769,25	1.230,75	2.236,75
730104 Energía Eléctrica	50.000,00	-20.000,00	30.000,00	0,00	26.206,39	26.206,39	3.793,61	3.793,61
730105 Telecomunicaciones	42.240,00	-36.316,00	5.924,00	0,00	2.466,97	2.444,32	2.022,65	3.471,66
730106 Servicio de Correo	52.500,00	-39.631,94	12.868,06	0,00	11.938,78	11.938,78	929,28	929,28
730201 Transporte de Personal	157.000,00	-21.768,57	135.231,43	2.856,93	132.374,42	132.374,42	2.856,93	27.506,80
730202 Fletes y Manobras	19.500,00	-15.800,00	3.700,00	0,00	3.700,00	3.692,48	7,52	7,52
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	19.000,00	-7.189,39	11.810,61	9.527,93	0,00	0,00	11.810,61	11.810,61
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	5.000,00	-5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
730206 Eventos Públicos y Oficiales	29.000,00	-24.331,94	4.668,06	0,00	4.668,16	4.668,16	0,00	0,00
730208 Servicio de Vigilancia	149.500,00	-3.209,00	146.291,00	917,87	141.953,82	135.055,65	4.349,18	16.244,31
730218 Publicidad y Propaganda en Medios de Comuni	68.000,00	-2.300,00	65.700,00	483,00	64.798,50	59.467,50	901,10	8.232,50
730219 Publicidad y Propaganda Usando otros Medios	7.000,00	-274,00	6.726,00	170,80	1.439,20	1.439,20	1.576,80	1.576,80
730230 Digitalización de Información y Datos Públi	1.517.722,49	-226.648,41	1.291.074,08	0,00	1.291.074,08	512.826,03	0,00	778.248,05
730299 Otros Servicios	52.000,00	-21.995,00	30.005,00	0,00	30.005,00	25.754,73	0,00	4.250,27
730301 Pasajes al Interior	4.000,00	-867,55	3.132,45	0,00	1.588,02	1.428,02	1.544,43	1.704,45
730302 Pasajes al Exterior	7.000,00	-4.900,00	2.100,00	0,00	1.065,02	1.065,02	1.004,98	1.004,98
730303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	5.000,00	-2.175,00	2.825,00	0,00	325,00	325,00	2.500,00	2.500,00
730304 Viáticos y Subsistencias en el Exterior	7.000,00	-5.000,00	2.000,00	0,00	1.651,66	1.351,65	148,15	198,15
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cabañas	300.750,46	-233.184,06	67.566,40	15.095,10	33.245,23	23.119,83	44.321,17	44.446,57
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	10.000,00	-8.000,00	2.000,00	23,32	526,68	526,68	473,32	473,32
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	8.850,00	-6.625,00	2.225,00	71,58	749,22	749,22	1.475,78	1.475,78
730405 Vehículos (Instalación, Mantenimiento y Rep	4.000,00	25,00	4.025,00	1.035,71	2.994,29	2.994,29	1.030,71	1.030,71
730502 Edificios, Locales, Residencias, Parqueador	2.000,00	539.417,86	541.417,86	0,00	541.417,86	541.417,86	0,00	0,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	30.080,00	-29.000,00	10.080,00	0,00	3.420,00	3.420,00	5.660,00	5.660,00
730603 Servicio de Catastración	65.000,00	-46.048,00	19.952,00	638,40	5.024,00	5.024,00	13.328,00	13.328,00
730604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	168.000,00	-1.500,00	166.500,00	0,00	166.500,00	166.500,00	0,00	0,00

ANEXO 1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



CATEGORIA PRESUPUESTARIA	ASIGNACION INICIAL	RECURSOS	ASIGNACION COD. GASTO	GERENCIADO	COMPROBADO	DEVENGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR
730701 Desdoble Actualizaciones, Asistencia Tec.	64.608,00	-59.282,39	5.345,61	5.345,61	0,00	0,00	5.345,61	5.345,61
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	11.500,00	-962,71	11.137,29	81,98	14.052,60	11.052,60	84,69	84,69
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	74.780,00	-35.457,98	38.282,02	700,54	25.264,95	21.290,34	13.017,65	17.084,68
730801 Alimentos y Bebidas	4.000,00	52,00	4.052,00	789,40	3.175,93	2.683,71	876,07	1.388,29
730803 Combustibles y Lubricantes	3.250,00	45,00	3.295,00	250,00	2.594,00	1.271,19	701,00	2.023,81
730804 Materiales de Oficina	36.700,00	0,00	36.700,00	7.148,81	29.302,41	28.902,40	7.787,59	7.787,60
730805 Materiales de Asac	1.000,00	0,00	1.000,00	182,31	729,65	729,65	270,45	270,45
730807 Materiales de Inversión, Fotografía, Reprod	210.560,00	-28.865,31	181.644,69	7.300,41	138.129,92	138.129,92	43.514,77	43.514,77
730811 Insumos, Bienes, Materiales y Suministros p	4.000,00	-2.000,00	3.000,00	567,62	2.442,38	2.442,38	567,62	567,62
730813 Repuestos y Accesorios	115.500,00	-82.271,92	33.228,08	0,00	22.152,71	22.152,71	11.076,37	11.076,37
730820 Mueble de Cocina, de Hogar, Accesorios, Dess	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00
730899 Otros de Uso y Consumo de Inversión	15.800,00	-12.448,28	3.151,72	923,75	740,22	740,22	2.411,50	2.411,50
750199 Otras Obras de Infraestructura	0,00	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	35.000,00
750501 Etn. Obras de Infraestructura	130.000,00	-130.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7701021 Asas Generales, Impuestos, Contribuciones	150,00	150,00	270,00	0,00	264,89	181,25	65,11	188,75
770201 Seguros	60.000,00	-60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
770203 Comisiones Bancarias	1.000,00	780,16	231,84	0,00	220,10	220,10	11,74	11,74
770206 Costas Judiciales, Tramites Notariales y Lit	3.600,00	-2.903,03	706,99	0,00	73,85	73,85	628,35	628,35
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	50.000,00	49.898,22	101,78	0,00	101,78	101,78	0,00	0,00
840104 Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Dura	90.100,00	-70.584,88	19.535,11	0,00	12.429,41	12.218,08	7.165,70	7.320,03
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	509.569,05	-351.299,28	148.269,77	0,00	51.359,03	51.359,03	96.910,74	96.910,74
TOTAL	2.242.810,22	-1.001.272,22	1.241.538,00	24.189,97	740.243,14	740.243,14	102.322,71	102.322,71

FUENTE: SISTEMA FINANCIERO SIPAFI

ELABORADO POR

SONIA VINUEZA E
 ANALISTA DE PRESUPUESTO
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DMQ

PROYECTO	PRODUCTO/OPERA	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% EJECUCION	VALOR EJECUTADO	VALOR PRESUPUESTADO	% EJECUCION
ADQUISICION DE BIENES MUEBLES PARA EL SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE DEL BANCO PICHINCHA	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE DEL BANCO PICHINCHA	Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%
		Adquisición de muebles para el servicio de atención al cliente	Unidad	100	10000	10000	100%	10000	10000	100%

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
EJECUCION PRESUPUESTARIA POA AL 31 DICIEMBRE DE 2016**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN/DETALLE	UNIDAD PRESUPUESTARIA	ESTADO PRESUPUESTARIO	COMPROBACIONES	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO	VALOR PAGADO	VALOR DE LA PROPIEDAD
1000000	Administración del sistema de gestión de recursos humanos	643004	0.00%	10.500.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de sistemas de información	710004	0.00%	1.100.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	730004	0.00%	600.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	740004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	750004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	760004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	770004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	780004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	790004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	800004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	810004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	820004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	830004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	840004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	850004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	860004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	870004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	880004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	890004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	900004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	910004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	920004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	930004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	940004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	950004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	960004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	970004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	980004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	990004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1000000	Administración de servicios de apoyo	000004	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

